ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 049-2025

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato **"SUMINISTRO DE VÍVERES PARA DESARROLLAR DIFERENTES ACTIVIDADES CON LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES DE CARÁCTER LEGAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Santa Fe De Antioquia Es Renovación" y del Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Fe De Antioquia Es Renovación"

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO
Línea estratégica: línea 3: santa fe Antioquia se renueva con desarrollo económico y el campo	Sector 17: Agropecuario.	Proyectos productivos agropecuarios	Mejorar la productividad en el sector agropecuario a partir de procesos de caracterización de unidades productivas, impulso a la asociatividad y tecnificación con miras a la sostenibilidad de la producción.

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420019	**Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Arquitecta
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia